

Boletín de prensa: Actualización del proceso legislativo en torno a la propuesta de Ley General para Prevenir, Proteger, Investigar, Reparar y Sancionar los delitos contra Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2018

El 17 de julio de 2018 las organizaciones independientes de derechos humanos Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos (ACUDDEH) y el Comité Cerezo México realizamos una carta dirigida al entonces presidente electo de México Andrés Manuel López Obrador solicitándole una ley general de protección para personas defensoras de los derechos humanos y periodistas, una Ley de amnistía para todos los presos por motivos políticos y una Comisión de la Verdad para todas las Violaciones a los Derechos Humanos. La carta fue suscrita por 145 organizaciones nacionales, 25 internacionales y 562 personalidades solidarias y democráticas.

El 22 de noviembre de 2018 entregamos, a la presidenta de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, Rocío Barrera Badillo y a la Diputada Beatriz Dominga Pérez López, la propuesta de iniciativa de Ley General para Prevenir, Proteger, Investigar, Reparar y Sancionar los delitos contra Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, elaborada por ACUDDEH, el Comité Cerezo México, con la colaboración del Colectivo Infrarrealismo Jurídico. Dicha propuesta fue suscrita por 117 organizaciones y 89 personas haciendo el corte el 17 de diciembre de 2018.

Se han celebrado tres mesas técnicas legislativas, abiertas a quienes estén interesados, los días 26 de noviembre, 5 y 11 de diciembre, la finalidad de estas mesas es intercambiar experiencias, conocimientos, resolver dudas y sobre todo mejorar la propuesta de iniciativa para que coadyuve a la construcción de una política pública integral para personas defensoras de los derechos humanos y personas periodistas. Las mesas técnicas se reiniciarán a finales de enero o principio de febrero de 2019, con la finalidad de seguir escuchando a los diferentes actores de la sociedad civil interesados en este tema.

Seguimos invitando a todas las personas y organizaciones interesadas en la defensa de los derechos humanos y la protección de las personas defensoras y periodistas a continuar haciendo observaciones y sugerencias a la propuesta de iniciativa de ley general que se está discutiendo y que, se ha ido enriqueciendo en las mesas técnicas.

También queremos informar que el día de hoy se envió una carta, firmada por el Espacio OSC, del cual formamos parte, a las diputadas Rocío Barrera Badillo y Beatriz Dominga Pérez López para solicitar al Congreso que impulse y organice foros estatales o regionales y un foro nacional para ampliar al máximo la discusión e informar a aquellos que no pueden estar en la CDMX sobre la propuesta, el avance y la construcción colectiva de un marco normativo para el ejercicio del derecho a defender derechos humanos y la libertad de expresión.

Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos y Comité Cerezo México agradecen a las personas y organizaciones que han estado atentas al proceso y se han sumado a este esfuerzo de discusión y construcción de una ley general para personas defensoras de los derechos humanos y periodista.

Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos ACUDDEH

Comité Cerezo México

Organizaciones y personas que hasta el día 17 de diciembre de 2018 suscriben la iniciativa de una Ley General para Prevenir, Proteger, Investigar, Reparar y Sancionar los delitos contra Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas elaborada por Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos ACUDEH AC, Comité Cerezo México y con la colaboración del Colectivo Infrarrealismo Jurídico.

17 de diciembre de 2018

1. Acción Urgente Para Defensores de Derechos Humanos (ACUDEH AC)
2. Comité Cerezo México, organización de derechos humanos
3. Colectivo Infrarrealismo Jurídico
4. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana): Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo" (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chihuahua, Chih.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.);

Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Cariño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.

(COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de

México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequiu Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristobal de las Casas, Chiapas).

5. Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT)
6. Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP)
7. PROGRAMA SOMOS DEFENSORES (Colombia)
8. Comité Independiente de Derechos Humanos de Puebla
9. Asociación de Padres y Familiares de las Víctimas de Sucumbíos
10. Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional
11. Fundación Don Sergio Méndez Arceo
12. Red de Periodistas de a Pie
13. Fundación Colectivo Hombres XX, A. C.
14. Ajusco Radio
15. Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero
16. Albergue Tochan
17. Nuestras Hijas de Regreso a Casa
18. Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña AC
19. La Alianza Global Jus Semper
20. Rescatando a México
21. Luna del Sur A.C.
22. Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación NUEVO LEÓN

23. Observatorio Ciudadano Nacional de Violencia A.C.
24. Comunidad Red Sol A. C.
25. Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC
26. Red Puebla de Periodistas
27. Creando Lazos de Equidad AC
28. Cosyddhac
29. Centro de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco Briseño AC
30. Wikipolítica Chihuahua
31. Frente Sindical de Trabajadores Independientes
32. Regeneración Radio
33. Trabajadoras de intendencia en resistencia IEMS —OLEP

Personas

1. Humberto Robles de León
2. Mauricio Dimeo Coria
3. Arturo Rodriguez
4. Clara Meyra Segura
5. Jorge Arzave Orihuela
6. Malú García Andrade
7. Alfonso Gaytán
8. Gisela Martínez
9. Antonio Escobedo Araos
10. Claudia Ordóñez
11. Genoveva Alemán
12. Eugenia Del Ángel
13. Sonia Vega Hernández
14. Lena García Feijoo
15. José Víctor Rodríguez Nájera
16. Ricardo García
17. Juan Noé Fernández
18. María del Carmen Hernández Muñoz
19. Vina Sophia Revueltas
20. Claudia Pamela Chavarría Machado
21. Miguel Eduardo Morales Lizarraga
22. Alfonso Montoya Vázquez
23. Daniela López Mateo
24. Ricardo Ibarra Castro
25. Blanca Lirio Muro Gamboa
26. Ricardo Ibarra Castro
27. Lourdes Ontiveros Sánchez
28. Argelia Zapata
29. María Jesús Pinto Iglesias
30. Cynthia Perea Torres
31. Augusto Cabrera Becerril
32. Prima Osorno Guadarrama
33. Iglesias Pablo Lionel
34. Eva M. Durán Blanco
35. Rubén Darío Aréchiga Robles
36. José Sotelo Marbán
37. Arturo Caballero Barrón
38. Adriana Matalonga- ECOMUNIDADES
39. Paula Cedillo Ramírez
40. Juan Salvo
41. Nubia Salas
42. Pastor Ricardez
43. Cecilia Vargas Simón
44. Rocío Rincón
45. Ana Ramírez Ugarte
46. Hugo Herrera Almaraz
47. David Luna Hernández
48. Patricia Martínez
49. Martha Figueroa Mier
50. Frida Hartz
51. Ilia Adad Infante Trejo
52. Bibiana M
53. Alma Castellanos
54. Antonio Sarmiento Galán
55. Cuauhtémoc Miguel Pablo
56. Catalina Soto Cota
57. José Mendiola Esquivel
58. Diana Jiménez Salazar
59. Francisco Javier Sánchez Márquez
60. Luis Aldama
61. Alberto Ojeda García
62. Mario Estrada
63. Sarahi Romo Cruz
64. Gabriela Betancourt
65. Raúl Vicente Ruiz
66. Gómez Martínez Rogelio
67. María Jesús Pinto Iglesias
68. José Manuel Rodríguez Ramírez
69. Jocelyn Abigail Reyes Moctezuma
70. Fernando Hernández
71. Patricia Martínez González
72. Israel Pérez Quezada
73. Julio Ndareje Garduño García
74. Lourdes Ontiveros Sánchez
75. Ma. Ruth Vázquez Garduño
76. César Mendoza Toro
77. Jonathan Cataño Vázquez
78. Jorge Arzave Orihuela
79. Marco A Sandoval
80. Rosángela Pérez Mendoza
81. Sarahi Romo Cruz
82. Alicia F. Gómez
83. Alejandro Marreros Lobato
84. Diana Romero García
85. Miriam Yolilitzin Morelos Ariza
86. Rosa Belen Limones Solís
87. Abraham Antonio Alonso Reyes
88. Gabriela Hernández Arreola
89. Guadalupe Carrasco